

COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL JEFE/A SECCION ENERGIAS RENOVABLES Y E.E.

ANUNCIO

Valorados los méritos alegados y justificados documentalmente por los aspirantes, con arreglo al Baremo que figura en la correspondiente convocatoria, y teniendo en cuenta el orden de preferencia de los puestos solicitados por los aspirantes, el resultado es el siguiente:

JEFE/A SECCION DE ENERGIAS RENOVABLES Y E SECCIÓN DE ENERGIAS RENOVABLES Y EFICIENCIA E ENERGETICA

TRILLO CABRERA FERNANDO

1 Grado Personal Consolidado	1,5000 puntos
2 Valoración del trabajo desarrollado	2,0000 puntos
3 Cursos de formación y perfeccionamiento	0,0000 puntos
4 Antigüedad	4,5000 puntos
5 Funciones específicas	0,6660 puntos
6 Memoria	0,0000 puntos
TOTAL MÉRITOS ESPECÍFICOS	8,6660 puntos

QUESADA SANCHEZ DANIEL

1 Grado Personal Consolidado	0,0000 puntos
2 Valoración del trabajo desarrollado	2,0000 puntos
3 Cursos de formación y perfeccionamiento	1,4100 puntos
4 Antigüedad	4,5000 puntos
5 Funciones específicas	0,0000 puntos
6 Memoria	0,0000 puntos
TOTAL MÉRITOS ESPECÍFICOS	7,9100 puntos

Por lo tanto, la Comisión de Valoración, propone a:

TRILLO CABRERA FERNANDO

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial, de los interesados.

Código Seguro De Verificación	luC3Lw+eWVmVdPYjPLRlcQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Jesus Rodriguez Segura - Diputado Delegado Area de Recursos Humanos y Regimen de Interior	Firmado	24/05/2021 08:58:50
Observaciones	Amalia Fernandez Ibañez - Jefa del Servicio de Personal	Firmado	21/05/2021 12:30:57
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/luC3Lw+eWVmVdPYjPLRlcQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

